

El sur de Córdoba en peligro. Acerca de la articulación entre ranqueles y refugiados unitarios (1841)
Marcela Tamagnini
Trabajos y Comunicaciones, 2da Época, n° 43, marzo 2016, e007. ISSN 2346-8971
<http://trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/>

DOSSIER

El sur de Córdoba en peligro. Acerca de la articulación entre ranqueles y refugiados unitarios (1841)

Marcela Tamagnini

Universidad Nacional de Río Cuarto
Argentina
marcela.tamagnini@gmail.com

Cita sugerida: Tamagnini, M. (2016). El sur de Córdoba en peligro. Acerca de la articulación entre ranqueles y refugiados unitarios (1841). *Trabajos y comunicaciones*, (43), e007. Recuperado de <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2016n43a07>

Resumen

La Frontera Sur de Córdoba formó parte de la larga extensión conocida como *Frontera Sur argentina*, con la cual comparte un conjunto de relaciones estructurales definidas no sólo por la desgarradora experiencia de la guerra sino también por el cruce, las conexiones y el diálogo inter-cultural. El trabajo se ocupa de la vinculación de los ranqueles con los unitarios que se refugiaron en las tolderías después de la derrota de las fuerzas de Gregorio Aráoz de Lamadrid que ocupó Córdoba en 1840. Procura establecer cómo la articulación de estas dos fuerzas sociales afectó el ejercicio de la soberanía por parte del gobierno provincial. Se sostiene que los ataques ranqueles integrados por refugiados unitarios habrían puesto en cuestionamiento el ejercicio del poder territorial por parte del Estado provincial.

Palabras clave: Frontera del Río Cuarto; Ranqueles; Unitarios; Territorio cordobés.

South of Cordoba in danger. Relationship between ranqueles and unitarian refugees (1841)

Summary

The southern border of Córdoba was part of the large area known as Argentine Southern Border, with which it shares a set of structural relationships defined not only by the heartbreaking experience of the war but also by the crossing, connections and inter cultural dialogue. The work deals with the relationship between ranqueles and unitarians who took shelter in tolderías after the defeat of the forces of Gregorio Aráoz de Lamadrid who occupied Córdoba in 1840. It seeks to establish how the articulation of these two social forces affected the exercise of sovereignty by the provincial government. It is stated that the ranqueles attacks composed by unitarian refugees would have doubted about the exercise of territorial power by the provincial government.

Keywords: Rio Cuarto Border; Ranqueles; Unitarian; Cordoba territory.

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
Departamento de Historia

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es> AR



Recibido: 03 de noviembre de 2015; aceptado: 10 de marzo de 2016; publicado: 8 de abril de 2016

Introducción¹

Desde fines del siglo XVIII y hasta 1879, los ranqueles habitaron buena parte de la pampa central argentina en calidad de naciones soberanas. Sus caciques apelaron a diferentes estrategias (bélicas y diplomáticas) para vincularse con las autoridades coloniales, independentistas y nacionales. Las mismas incluyeron pactos con la corona española, relaciones y enfrentamientos con diversas fuerzas políticas, recepción en sus tolderías de refugiados políticos, etc. Durante la década de 1860 combinaron sus movimientos con las montoneras provinciales, atacando las fronteras para concretar finalmente, en la década de 1870, tres tratados de paz con el Gobierno Nacional.

Aunque su itinerario se asemeja al de otros grupos indígenas no sometidos del continente americano, registra algunas particularidades dignas de ser abordadas, especialmente durante la etapa que se inaugura con la llegada de Juan Manuel de Rosas al gobierno de la provincia de Buenos Aires. En este trabajo nos ocupamos de la conflictividad social e interétnica en la Frontera del Río Cuarto a comienzos de la década de 1840, procurando dar cuenta del complejo entramado de vínculos que por entonces se establecieron entre los *cristianos* y los ranqueles en el sur cordobés. El supuesto previo del cual partimos, es que dicha frontera constituyó una estructura social que tiene la particularidad de conjugar la historia indígena que viene del “fondo de la tierra”,² la de las fuerzas sociales criollas y subalternas que, o resistían o eran indiferentes (y por lo tanto, no asimilables) a la organización del Estado Nacional y, finalmente, la consolidación de este último. En ese marco, examinamos la vinculación entre los “bárbaros del Sur” y los “salvajes unitarios”, tratando de establecer cómo la vinculación de estas dos fuerzas sociales afectó el ejercicio de la soberanía territorial por parte del gobierno de Córdoba. La hipótesis que sostenemos pone atención en las consecuencias territoriales que tuvo la articulación del conflicto social con el interétnico ya que los ataques ranqueles integrados por refugiados unitarios habrían puesto en cuestionamiento el ejercicio de la soberanía por parte del Estado provincial que debió enfrentar fuertes dificultades para alcanzar obediencia y legitimidad en la región.

Para desarrollarla, analizamos un conjunto de acontecimientos políticos ocurridos luego de la derrota de las fuerzas de Gregorio de Lamadrid y de Juan Lavalle a fines de 1840 y todo el “año terrible” de 1841. Los mismos tienen el valor de mostrar con claridad cómo se imbrica el enfrentamiento entre unitarios y federales con la conflictividad interétnica en la Frontera del Río Cuarto. Ello nos permitirá también dar cuenta de las estrategias que desplegó el Gobierno de la Provincia de Córdoba para expandir la autoridad estatal y disciplinar a la población en un espacio fronterizo. Colateralmente, advertimos cómo dichas estrategias se veían afectadas por la acción del actor político más importante de su tiempo, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas.

El trabajo se organiza en dos partes. En la primera ofrecemos una reseña sobre las características de la guerra interétnica y la guerra civil en tanto elementos que pusieron en peligro las bases del orden social y político en Córdoba. Se repasan allí algunos aspectos de la política de fronteras del rosismo y las negociaciones de paz. Luego examinamos las vinculaciones entre ranqueles y unitarios después de la derrota de Gregorio Aráoz de Lamadrid en 1840, procurando identificar quiénes eran los refugiados que se exiliaron en la *tierra adentro*, cuándo ingresaron, cuál era su vínculo con los ranqueles y cómo la devolución de los exiliados se convirtió en un punto central de las negociaciones diplomáticas del cacique Payne.

El análisis se basa en la documentación de la *Secretaría de Rosas* del Archivo General de la Nación (AGN) donde está alojada tanto la correspondencia intercambiada entre el Gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas, el Gobernador de Córdoba Manuel López, el por entonces Jefe del Ejército de Vanguardia de la Confederación Argentina Manuel Oribe y el cacique Payne.

La guerra civil y la guerra interétnica en Córdoba durante el rosismo

El análisis del problema de la articulación entre los unitarios y los ranqueles en tanto mecanismo que obstaculizó el ejercicio de la soberanía territorial por parte del gobierno de la Provincia de Córdoba a comienzos de la década de 1840 requiere de un examen somero de las diferentes interpretaciones ofrecidas por los historiadores sobre la naturaleza de la organización política y territorial en el período previo a la “organización nacional”.

En 1820 concluyó en el Río de la Plata el primer ciclo revolucionario. Si bien las triunfantes fuerzas provinciales realizaron varios intentos por avanzar en la organización de un gobierno central, empezaron a gobernarse en forma autónoma dando paso a un ordenamiento de tipo confederal que, según Chiaramonte (1997:159) se caracterizó por la “provisionalidad permanente”. La firma de algunos acuerdos como el Pacto Federal de 1831 y la derrota de la facción unitaria consolidaron este tipo de organización en la cual cada provincia debía valerse por sí misma para establecer los principios de autoridad básicos necesarios para consolidar el orden político.

La denominada Confederación Argentina (1831-1852) tuvo así una estructura laxa en tanto carecía de instituciones representativas de carácter diplomático. La delegación sin ningún tipo de condiciones que las provincias hicieron del ejercicio de las relaciones exteriores a favor de Juan Manuel de Rosas le permitió a éste ejercer ese derecho en forma plena e individual, no colectiva, actuando no sólo de nexo entre los estados confederados sino interviniendo en la mismísima organización política de las provincias (Segretti, Ferreyra & Moreira, 2000:408; Ternavasio, 2009:214; Bransboin, 2014:14).

En estrecha relación con el funcionamiento del sistema federal, otro aspecto de la historia política de la primera mitad del siglo XIX que fue re discutido por la historiografía fue el vinculado al rol y accionar de los caudillos. Mientras algunos autores consideran que éstos habrían contribuido a la conformación del ordenamiento constitucional, otros remarcaron su carácter retardatario, contraponiéndolos con los héroes de la revolución. De esta última mirada se derivó otra construcción historiográfica de mucho peso, según la cual las zonas rurales fueron caracterizadas como espacios carentes de orden social y leyes, lo que necesariamente resultó en un vacío institucional que habría propiciado la conformación de relaciones de tipo clientelar en las que la relación patrón/peón propia de la estancia se reproducía en el nivel político (Cf. Lynch, 1994; Goldman y Salvatore, 1998; Buchbinder, 1998; Ternavasio, 2009; Bransboin, 2014; Fradkin y Gelman, 2015).

A lo anterior hay que agregar que, por entonces, buena parte de la superficie pampeana escapaba del control jurisdiccional de las provincias en tanto constituía territorio indígena. En el caso de Córdoba, los *cristianos* ocupaban menos de las dos terceras partes del actual territorio provincial (Cf. Ferreyra, 1994:1). Entre 1786 y 1787, el marqués de Sobremonte –por entonces gobernador intendente de Córdoba del Tucumán– habría demarcado su *Frontera Sur*, a través de la construcción de un conjunto de fuertes y fortines que intercaló entre los antiguos puestos de Las Tunas (cerca del límite con Santa Fe), Punta del Sauce (en el centro y sede de la Comandancia hasta mediados de la década de 1820) y Santa Catalina (en el oeste provincial).³ Las fortificaciones de Concepción del Río Cuarto, San Bernardo, Reducción, San Carlos, Pilar y, próximo al Saladillo, San Rafael de Loboy dieron forma definitiva a la frontera que desde entonces aseguraba la línea de comunicación con Cuyo y Chile.

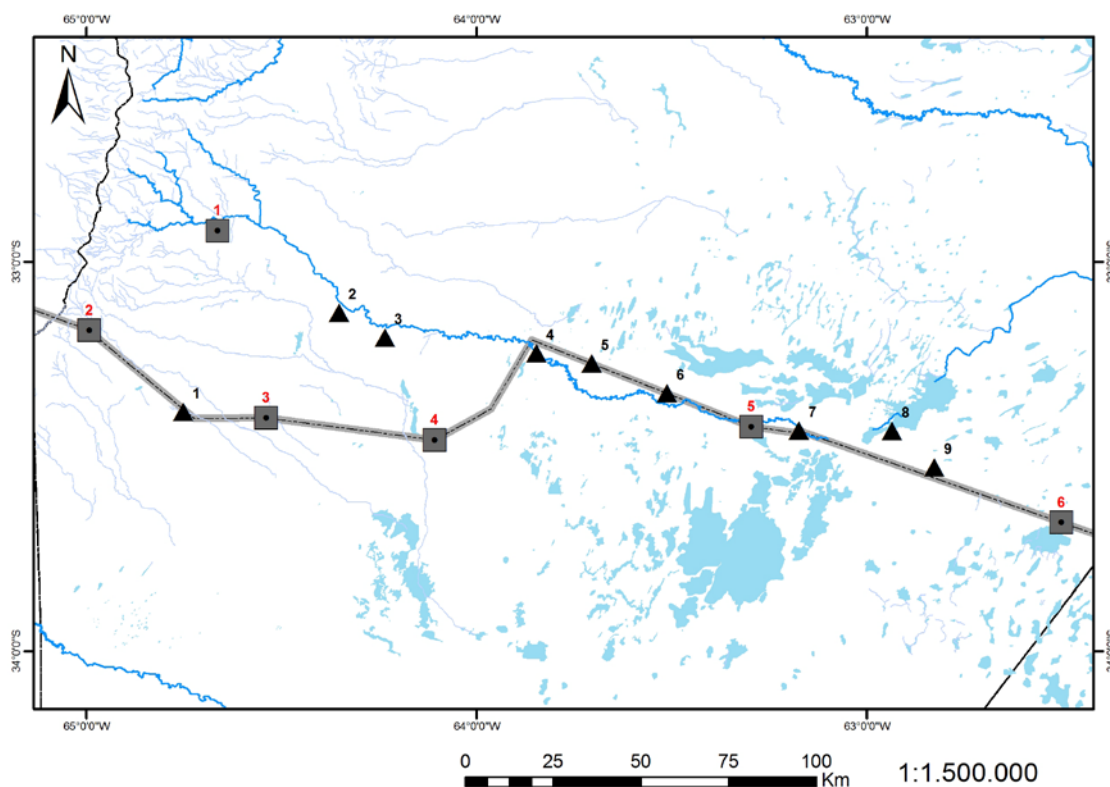
Esta situación acentuó el rol estratégico que una provincia como Córdoba tenía en el sostenimiento de la Confederación rosista. Pero antes de ocuparnos de las particularidades de la conflictividad interétnica en la frontera del Río Cuarto y su articulación con la guerra civil en los primeros años de la década de 1840, es necesario que mencionemos algunos aspectos de la política de fronteras de Rosas. Si bien dichas políticas se pueden aplicar a todas las provincias que tenían fronteras con los indígenas, echan luz sobre los problemas particulares que enfrentaba el Gobierno de Córdoba para ejercer su soberanía territorial permitiéndonos, al mismo tiempo, remarcar las especificidades de este tramo mediterráneo de la *Frontera Sur argentina*. En este marco, el primer aspecto a señalar tiene que ver con el carácter singular que adquirió la política de fronteras durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas (1835-1852) quien se atribuyó la facultad exclusiva de hacer tratos con los indios, dejando a los gobernadores de las demás provincias en una situación de debilidad. Su política fronteriza consistió, básicamente, en la aplicación de una estrategia diplomática conocida con el nombre de “Negocio Pacífico”, que estaba orientada a sostener relaciones armónicas con los “indios amigos” de manera de controlar la frontera y propiciar el gradual avance poblacional sobre el territorio indígena. Una partida presupuestaria especial le permitió al gobernador porteño atender de manera eficaz las obligaciones con estos grupos, arreglando intercambios, concediendo permisos laborales en estancias o bien favoreciendo cambios en los hábitos de asentamientos de tribus que tenían hasta aquí una alta movilidad. Las expropiaciones realizadas a los opositores al régimen rosista habrían sido fundamentales para sostener este sistema (Ratto, 1998:264; Crivelli, 2000:171, de Jong, 2011:92).

Sin embargo, y de manera simultánea, Rosas mantuvo una relación confrontativa con otros grupos indígenas que habitaban en la región pampeana, especialmente con los ranqueles. Esa conflictividad se materializó en la “Campaña al Desierto” de 1833 y 1834 que el mismo comandó. La expedición militar incluyó fuerzas de varias de las provincias afectadas, entre ellas la misma Córdoba, cuyas tropas estaban dirigidas por José Ruiz Huidobro quien en marzo de 1833 se enfrentó a los ranqueles en la batalla de Las Acollaradas. El resultado general de la campaña fue dispar. Mientras la provincia de Buenos Aires aseguró las tierras conquistadas en la década anterior, el saldo para Córdoba habría sido más magro ya que Huidobro debió regresar pronto a la capital provincial por falta de recursos sin poder atacar a los indios entre Leubucó y el Colorado (Saldías, 1987:283; Fernández, 1998:163).

A fines de 1835 asumió como gobernador de la provincia Manuel “Quebracho” López.⁴ Venía a conducir una jurisdicción con fuertes problemas económicos y financieros, con un ejército debilitado y una clase hegemónica escindida por 5 años de inestabilidad política⁵ (Martínez Paz, 1946:397; Ferrero, 1999:77). En relación con los ranqueles, en 1836 López ordenó matar a un grupo de “indios mansos” que vivían en proximidades del fuerte de La Carlota. También mandó avanzar sobre los toldos de Carrané, instalado en el río Quinto, dejando en una situación muy precaria a Yanquetruz y Payne (Barrionuevo Imposti, 1988:134; Mayol Laferrère, 1996:88, Fernández, 1998:169). En los años siguientes, continuó prestándole atención a la Frontera Sur provincial, sacudida por las hostilidades de los ranqueles que, junto con los “indios chilenos”,⁶ irrumpían sobre las débiles fortificaciones y afectaban los intereses de los propietarios que poblaban la región del río Cuarto.⁷ Fourcade de Rodríguez, que ha trabajado con los censos provinciales de 1822 y 1840, señala que mientras para la primera fecha la Frontera Sur cordobesa contaba con 6.173 individuos, en 1840 éstos se habían reducido a 4.249. Contrariamente, la población de la Villa de la Concepción habría pasado de 731 individuos en 1822 a 1.176 en 1840. El vaciamiento de la frontera a favor del aumento poblacional de la villa respondería a la transformación de ésta en reducto aglutinador de la población de los pequeños y más desprotegidos fortines, operando también como foco de atracción de las migraciones internas (Fourcade de Rodríguez, 1991:25).⁸

Las medidas que el gobierno provincial tomó para frenar el despoblamiento –como por ejemplo la eliminación de la contribución militar y el pago del diezmo para todos aquellos hacendados que estuvieran dispuestos a radicarse en la Frontera Sur- debieron contribuir a paliar la situación aunque, según señala Converso, los hacendados⁹ habrían preferido contribuir al sostén material de la línea antes que ir a poblarla (Converso, 1983:36). Otra disposición habría sido el refuerzo de algunos fuertes y la creación de otros, como el de Achiras en el piedemonte (1834) y el de Los Jagüeles en la llanura (1838).¹⁰ (Véase Mapa N° 1). De todas maneras, la antigua línea trazada por Sobremonte a fines del siglo XVIII recién avanzó cuando en 1869 el coronel Lucio V. Mansilla la llevó hasta el río Quinto.

Mapa 1: Frontera Sur de Córdoba hacia 1840



Referencias

- Línea de Frontera
- - - Límites Provinciales Actuales
- ~ Ríos
- ~ Lagunas

■ FUERTES	▲ FORTINES
01. Rodeo Viejo (1840?)	01. San Fernando (1785)
02. Achiras (1834)	02. Concepción (1782)
03. Los Jagüeles (1838)	03. San Bernardo (1784)
04. Santa Catalina (1778)	04. Reducción (1797)
05. Punta del Sauce (1752)	05. San Carlos (1785)
06. Las Tunas (1779)	06. Pilar (1796)
	07. Lomitas (1864)
	08. San Rafael de Loboy (1787)
	09. Totorá (1864)

Elaboración: Arabela Ponzo

Los conflictos políticos que entre 1838 y 1843 sacudieron al sistema federal en general y a Córdoba en particular también incidieron en el despoblamiento de la frontera. Entre los más conocidos se encuentran el de los Libres del Sur, la conspiración de Maza, la campaña de Juan Lavalle, la Coalición del Norte y el bloqueo francés. La simultaneidad y vinculación de estos eventos entre sí puso en peligro al gobierno, los límites o la soberanía de alguna parte de la Confederación (Salvatore, 1998:366). El nivel superlativo de violencia y ejercicio de la coerción que se vivió en esos años produjo la fuga de numerosos opositores que buscaron refugio en el Uruguay, principal centro de recepción de los exiliados antirrosistas. Muchos unitarios del interior se dirigieron a Chile y otros terminaron asilados en las tolderías indígenas de la región pampeana.

La insurrección que más convulsionó el sur provincial –y que repercutió en las relaciones con los ranqueles– ocurrió en 1840 y fue encabezada por el Regimiento de Cívicos al que se sumaron numerosas figuras políticas, comerciantes y universitarios, reacios a subordinarse al poder rosista. Como entre sus instigadores se encontraban hombres que anteriormente habían acompañado a López desde la Legislatura, el levantamiento no podría ser considerado estrictamente “unitario”. Esta rebelión se articuló con la sublevación de Juan Lavalle en el Litoral y con la Coalición del Norte liderada por Gregorio Aráoz de Lamadrid, quien en octubre de ese año ocupó la ciudad de Córdoba. Unos días antes, López había abandonado la ciudad y marchado en dirección a La Carlota. Esa circunstancia fue aprovechada por sus enemigos para imponer como gobernador a Francisco Alvarez. Sin embargo, este gobierno duró poco tiempo porque ya en diciembre, las tropas lideradas por el general Manuel Oribe –destacado político y militar uruguayo¹¹ exiliado por entonces en Buenos Aires, a quien Rosas había designado en 1841 Jefe del Ejército de Vanguardia de la Confederación Argentina para combatir a la Coalición del Norte– ingresaron a la provincia y repusieron en el cargo a Manuel López (Celton de Peranovich, 1982:16; Ferrero, 1999:79).

A continuación, sobrevino una fuerte represión de los opositores, que incluyó como mecanismo disciplinador la aplicación de confiscaciones, ejecuciones y exilio. Esta política afectó tanto al poderoso sector mercantil de Córdoba –causando en algunos casos su quiebra y/o cierre de sus Casas– como a la campaña. Según Converso, el efecto de estas medidas habría sido “devastador” ya que provocaron la desaparición de la oposición a lo largo de toda una década (Converso, 1993:187).

A principios del “año terrible” de 1841, López volvió nuevamente a la Frontera Sur donde permaneció prácticamente todo ese año y buena parte del siguiente. Su objetivo era concluir con los “unitarios” comprometidos en el movimiento, dispersos en los campos del sur fronterizo. Vale la pena aquí que recordemos la importancia que, para el estado provincial y su organización político institucional, tenía la Frontera Sur. Según Barrera, los espacios jóvenes y turbulentos son ideales para llevar adelante procesos de “equipamiento político del territorio”, el cual comprendería tanto las acciones de diversos funcionarios de gobierno preocupados en obtener un resultado orientado por esta voluntad de ordenamiento, como las expresiones simbólicas o físicas que este accionar va imprimiendo, tanto en el terreno como en la concepción de su relación con las instituciones políticas (Barrera, 2009:46). En medio de una llanura de débil poblamiento, una expresión física de este accionar habrían sido los fuertes ya que a su tradicional rol de defensa de las propiedades existentes y del corredor que vinculaba el litoral bonaerense con el Norte, Cuyo y Chile se sumaba el control del “ingreso a la provincia de elementos contrarios al gobierno” (Romano, 2002:258).

¿Quiénes eran por entonces los opositores al gobierno? Según han señalado diversos autores, el calificativo “unitario” no necesariamente tenía una correspondencia estricta con una corriente de pensamiento, funcionando más bien como una etiqueta que permitía designar y excluir de manera genérica a todos los opositores (Myers, 1995:54; Salvatore, 1998:330; Segretti, Ferreyra y Moreira, 2000:398; Domínguez Arribas 2003:559). Desde la perspectiva de su gobernador, Córdoba en realidad tenía dos focos de oposición ya que se trataba de una “provincia fronteriza con los salvajes, y en su mayor parte plegada a los unitarios”. Para poder ejercer soberanía, era necesario contar con armas y recursos de manera de “contener a los unos y refrenar a los otros”. El problema era dónde obtenerlos, en un momento en el que según López “la Provincia ha perdido todo su armamento”, habiéndose además producido una “desmembración de las fuerzas con que al principio contaba este Ejército” lo cual lo privaba del “placer de ausiliar a los Gobnos amigos de San Luis y Mendoza”. Desde su perspectiva, las dificultades para mantener la integridad de la tropa eran producto del “desquicio espantoso” en que los unitarios habían puesto a la provincia por cuanto no sólo “me habían corrompido las fuerzas de línea, y de mayor confianza que tenía, sino también las milicias que a mi arribo a este punto se hallaban en número de más de doscientos individuos con el traidor Cabral, incorporados a seiscientos indios de pelea”.¹² Según López, la situación era de tal gravedad que no sólo se debía apelar a la confiscación¹³ de los bienes de los unitarios derrotados sino recurrir a las “reses y caballos” de los federales “dandoseles a estos un recibo para su abono”.¹⁴ Su presencia en el sur era así fundamental para poder concretar tan delicada tarea.

La ejecución de varios individuos que integraban las fuerzas también cayó bajo la directa responsabilidad del gobernador,¹⁵ tal como la muerte de “veinte y nueve salvajes, los más en clase de tropa - entre estos el Comandante de Achiras Agustín Domínguez, Capitán Luis Pico, Ten^{te} José González y Alferes Pedro Carballo- estos han sido los más perjudiciales”.¹⁶ Para la máxima autoridad provincial era central mantener el

orden público, vigilando y disciplinando a los pobladores de la frontera (Martínez Paz, 1946:398). La generación de obediencia y legitimidad se enlaza así con el proceso de territorialización del estado provincial.¹⁷ El problema era que muchos de los sublevados derrotados habían huido en dirección a las tolderías, donde fueron asilados por los ranqueles.

Esta última situación nos conduce a examinar las vinculaciones entre estas dos fuerzas sociales y cómo la devolución de los exiliados se convirtió en un punto central de las negociaciones diplomáticas del cacique Payne con el gobernador López, quien ya en 1840 había enviado a las tolderías las bases de un acuerdo que, según la delegación de poderes que habían efectuado las provincias, debía ser revisado por Rosas. Sin embargo, la inestabilidad provocada por los alzamientos de fines de 1840 hicieron que las paces fueran efímeras, sobre todo cuando los ranqueles se mostraron reticentes a apoyar a las fuerzas que, en la frontera del río Cuarto, defendían a López. Es que, como han señalado algunos autores, la intervención de los grupos indígenas en las guerras civiles iba mucho más allá de la función de simples auxiliares ya que perseguían objetivos específicos, vinculados muchas veces a la resolución de sus propios conflictos intertribales (Bechis, [1998b] 2008:190; Villar, 2006:99). El consiguiente ingreso de refugiados unitarios a las tolderías que se produjo a principios de 1841 incrementó la magnitud del conflicto, poniendo al gobierno en situación de volver a negociar las paces con los ranqueles. Pero antes de examinar este problema, es preciso establecer quiénes fueron los refugiados que se exiliaron en la *tierra adentro*, cuándo ingresaron y cuál era su vínculo con los indígenas.

La Frontera del Río Cuarto y la superposición de dos conflictos: ranqueles y refugiados unitarios.

La correspondencia intercambiada por las autoridades que intervinieron en los conflictos que acabamos de reseñar nos permite apreciar que la fluctuación entre la confrontación socio política y la diplomacia fue un fenómeno propio de los espacios fronterizos. En ellos también se produjo la sobreposición de distintos niveles de autoridad, responsables todas ellas de ejercer la soberanía territorial. Por su carácter mediterráneo, la Frontera Sur de Córdoba se convirtió además en un nodo de interconexión de los acontecimientos ocurridos en otros tramos de la frontera interior, favoreciendo además la articulación étnica y socio política entre los “salvajes unitarios” y los “bárbaros del sud”. Dicha vinculación no sólo habría acentuando la lucha armada sino que habría sido un factor clave de la estrategia militar, diplomática y política ranquel (Tamagnini, 2015). Para dar cuenta de este amplio y complejo abanico de cuestiones, nos centraremos en dos aspectos: el ingreso de “unitarios” a las tolderías y la ejecución de acciones conjuntas con los ranqueles.

Unitarios en los toldos ranquelinos

La presencia de renegados y refugiados *cristianos* en territorio indígena se puede documentar desde la colonia. Entre los que buscaban protección en las tolderías se encuentran prófugos de la justicia, refugiados por motivos políticos, trabajadores disconformes con su forma de vida, soldados desertores e individuos que no se ajustaban a los preceptos de moralidad de la época. Mientras algunos se incorporaban en forma individual, otros lo hacían masivamente, como parte de contingentes militares. A su vez, para aquellos que los recibían en la *tierra adentro*, su presencia era importante no sólo porque sabían controlar o utilizar armas de fuego y podían ser usados como fuerza bélica contra los enemigos externos o para neutralizar la indisciplina dentro de los propios grupos indígenas, sino también porque podían desempeñarse como bomberos, lenguaraces, baqueanos, espías y escribientes.¹⁸ No obstante, su participación debiera ser considerada ambivalente ya que cuando sus intereses particulares se lo indicaban, eran capaces de aliarse a los *cristianos* de quienes previamente habían escapado. Esto hacía que los caciques los sometieran a fuertes controles destinados a garantizar la fidelidad o evitar las traiciones (Fernández, 1998:116; Villar y Jiménez, 1999; Salomón Tarquini, 2001; 2004:165; Villar, 2006:100; Tamagnini, 2008:53).

Durante el período rosista, los opositores que buscaron refugio en la *tierra adentro* fueron numerosos. Aunque la información precisa no es abundante, sabemos por Martha Bechis (1984:514) que hacia 1834 su número se acercaba a los 600 individuos. No obstante, ello no nos habilita a pensar que componían un grupo social homogéneo sino más bien un conjunto de individuos. Por otra parte, no todos habrían ingresado al mismo tiempo ni en la misma coyuntura. La revisión de algunos itinerarios personales nos permitirá establecer quiénes eran, cuándo entraron, cómo se posicionaron frente a los caciques ranqueles y qué suerte tuvieron.

Sin duda, el más conocido de los refugiados del período rosista fue el coronel Manuel Baigorria.¹⁹ Su ingreso se habría producido muy tempranamente ya que está ligado a la derrota en 1831 del general José María Paz, líder de la Liga del Interior. Perseguido por las fuerzas federales, habría deambulado varios meses por el sur de San Luis hasta que finalmente emigró a las islas del Chadileuvú donde habría sido recibido por el cacique Yanquetruz, luego por su hijo Pichún y finalmente por Coliqueo. Cuando en 1840, los ranqueles se aprestaban a marchar a Río Cuarto para apoyar a López contra los unitarios, Baigorria se habría negado porque no quería enfrentarse con Lamadrid que había sido su “superior y compañero de armas”. En cambio, se comprometió a desplazarse junto con Pichún sobre San Luis en apoyo de los unitarios de Videla, su jefe anterior, que le había pedido su ayuda para deponer al gobierno federal de esa provincia (Baigorria, 1975: 89, 93).

La situación de ambivalencia anterior mostraría, según Bechis, el grado de autonomía del que gozaba Manuel Baigorria en la *tierra adentro*, sobre todo si tenemos en cuenta que se trataba de un momento delicado para la política ranquelina ya que las decisiones debían partir de un acuerdo entre los caciques Payne y Pichún a los que Baigorria debía obedecer y convencer²⁰ antes de comprometer sus acciones (Bechis, [1998] 2008:195). Un cuidadoso uso de los mecanismos de parentesco²¹ le habría permitido constituir una extensa red de relaciones políticas y acrecentar su poder y prestigio tanto frente a los indígenas como ante los *cristianos* (Roulet, 2004:222). Su retorno a la frontera se produjo después de la caída de Rosas, cuando pasó a desempeñarse como comisionado del presidente Justo J. de Urquiza frente a los ranqueles.

Después de la derrota de Gregorio Aráoz de Lamadrid (1840) se habría producido otro ingreso importante de opositores que el ex cautivo Santiago Avendaño²² (Hux, 2004:137) vinculó con la influencia del Coronel Baigorria que llevaba por entonces diez años en las tolдерías. El primero que podemos mencionar es José Celman, responsable de haber encabezado la fuerza que debía combatir al comandante de Río Cuarto, coronel Juan Pablo Sosa. Luego Lamadrid le ordenó remitir a los prisioneros más comprometidos a la capital provincial. En el ínterin, el por entonces comandante Celman debió recibir a los enviados de los caciques Payne y Pichún (Barrionuevo Imposti, 1988:162). Pero la derrota de Lamadrid y Lavalle lo obligó a buscar refugio rápidamente en las tolдерías. Allí tuvo un rol muy destacado ya que se habría desempeñado como chasque de Payne. No sabemos cuándo ni cómo se produjo su retorno a la frontera aunque es conocido que su familia había logrado proteger su patrimonio de las expropiaciones, contramarcando la hacienda de su propiedad (Tamagnini, 2015).

Otros cabecillas rebeldes que escaparon en dirección sur fueron Lorenzo Cabral y Jenaro Ricabarra. Pero su suerte fue dispar. Comencemos con Cabral que se habría sublevado contra su jefe, el Coronel Juan Pablo Sosa cuando las fuerzas unitarias que respondían a Lamadrid se acercaron a Río Cuarto. Su hado cambió rápidamente ya que si bien intentó enfrentar la reacción federal que terminó con la derrota de Lamadrid, no contó con el apoyo de los milicianos de La Carlota. Para no ser ejecutado, en los primeros meses de 1841 huyó junto con Ricabarra “al Sud de este punto errante”²³ donde habrían de reunirse con Baigorria y los ranqueles. Payne rápidamente se disgustó con Cabral por considerar que había traicionado a los indígenas. Según las Memorias de Baigorria, el cacique habría negociado junto con Ricabarra, la entrega de Cabral a un enviado de Rosas “que había venido a los indios”. Poco después, “este pobre jefe fue fusilado no sé en qué punto de Buenos Aires” (Baigorria, 1975:108).

En compensación por la entrega de Cabral, los ranqueles de Payne recibieron 1.000 cabezas de ganado que les fueron entregadas en Tapalqué,²⁴ donde estaban asentadas desde 1832 las tribus más fieles al rosismo (Ratto, 2003:128; Lanteri y Pedrotta, 2009:100; Lanteri, Ratto, de Jong & Pedrotta; 2011:732). Simultáneamente, enviaron una comitiva encabezada por Curiñan a Córdoba con el objetivo de “establecer buenas relaciones”. Según le informaba Manuel Oribe a Juan Manuel de Rosas, Curiñan había manifestado que Payne “conocía la justicia de los federales, que eran sus amigos y deseaba la completa destrucción de los malditos unitarios: q̄ no estaba lejos de entregar alguno ú otro refugiado, en nuestras manos”.²⁵ Por su parte, el general Oribe reconoció este gesto de acercamiento, entregándoles numerosos regalos y una carreta para que pudieran conducirlos hasta las tolдерías

El destino de Jenaro Ricabarra fue diferente, porque habría ingresado directamente a la *tierra adentro* acompañado de “sus dos hijos” (Baigorria, 1975:108). Este refugiado gozaba de la confianza del cacique Payne que lo consideraba como un “hermano”.²⁶ Por esta razón, su permanencia en los toldos no habría sido muy

prolongada ya que en setiembre de 1841 los ranqueles permitieron que retornara a la Villa de la Concepción del Río Cuarto, escoltado por “un cacique y veinte indios”.²⁷ Rápidamente, el gobierno provincial, que por sugerencia de Rosas le había ofrecido el indulto,²⁸ lo envió otra vez a las tolderías en calidad de comisionado para calmar a los ranqueles, que reclamaban por la muerte de un indio que se encontraba en la franja fronteriza. En los primeros días de noviembre, Ricabarra regresó de las tolderías acompañado de “sincos soldados” enviados por Payne en señal de paz. A continuación reproducimos un extracto de una muy pormenorizada declaración que Ricabarra ofreció como resultado de su comisión entre los ranqueles. La misma permite observar el grado de desconfianza que éstos tenían porque si bien habían devuelto a Cabral, el gobierno no había cumplido de la misma forma ya que varios indios seguían detenidos.²⁹ La gota que habría desbordado el vaso fue la muerte del capitanejo Pitriquén a manos de una partida en cercanías de Chemecó:

[...] lugar situado á dies y nuebe leguas del Fortín de Jagüeles siguiendo el camino q^e sale al sud de esta Villa y pasa p^r dicho Fortín, al ir marchando con sus carguitas y algunas Yeguas q^e lleaban les salió una partida de dies hombres de lansa, y uno de tercerola del lado del Norte del Medano q^e hay en aquel lugar.

Que el Comand^{te} de dicha partida exijó al Capitanejo Pitriquen p^r el pasaporte, el cual se lo presentó. Que seguido le pidió con instancias las comunicaciones q^e lleaba á q^e contestó el Capitanejo q^e aunque era verdad le habia entregado el Sor Gob^r. D. Manuel Lopes una comunicacion p^a Payne, este la habia perdido p^r el camino. Que después el mismo Comand^{te} le pidió al Capitanejo un caballo obero en q^e iba montado el cual se lo entregó a fin de q^e no les hiciera nada, tomando en cambio otro caballo manco q^e les dio el dho Comandante.

Que terminado el acto se despidieron unos y otros, siguiendo los indios su camino y volviéndose la partida, pero q^e al salir al otro lado del Sud, el dh^o mismo, vieron q^e la partida los cargaba p^r de tras con lo q^e los indios escapados tomando sus caballos de tiro, dejando los encillados con cuanto lleaban se pusieron en fuga. Que el Capitanejo Pitriquen, como iba ya en mal estado su caballo fué alcanzado inmediatam^{te} sableado y muerto p^r dicha partida á presencia de las dos chinas, una de estas mujer del finado y la otra tía. Que luego arrastraron el cadaver á dos cinchas caballo, hasta una distancia hacia el Naciente, donde quedó el cuerpo q^e debe hallarse, espresando el comand^{te} de la partida, que todo esto q^e hacian era p^r orden de este Gobno. Que las chinas permanecieron allí, pidiendoles las trajesen á presencia del Sor Gob^r de Cord^a supuesto eran de su jente. Que el S. Comand^{te} no quiso acceder á esta solicitud, lo que iso fué apoderarse en el acto de cuanto lleaban habiendole debuelto al dia siguiente q^e las largó, solo el mais p^r q^e se fuesen á su tierra.

Hecha en esta forma la precedente relacion p^r los mencionados indios dijo Payne. Yo al Gobno de Cord^a le he dado muchas pruebas de q^e le hede cumplir mi palabra, pero á mi no me cumplen, pues me matan mis enviados y me detienen mis chasques y este es el motivo p^r q^e mis hermanos caciques y toda mi jente estan disgustados.

Que entonces el mencionado Ricabarra, viendose obligado p^r estos cargos y otros de igual naturalesa q^e hacia Payne sobre la muerte del Capitanejo Pitriquen, contesto que no creyese q^e el Gobno de Cordoba le haya mandado matar dicho Capitanejo [...] q^e podria ser alguna partida de las q^e habrán p^r los campos en busca de los unitarios alsados é indios gauchos q^e se andan apareciendo en los caminos, y matando los q^e pueden y q^e habiendose internado á esta Prov^a haya hecho aquella muerte sin orden ni conocimiento de su Gobno y q^e estubiese seguro de la buena fe con q^e obraban todos, propendiendo á vivir en plena paz con sus hermanos los indios [...]

Que entonces dijo Payne q^e este agravio no lo calmara en sus caciques y mujer del Capitanejo muerto, sino dandoles mil yeguas q^e le exijan y q^e á este efecto mandaria ocho de sus indios, uno haciendo lug^r de Capⁿ p^a q^e le llebasen las yeg^s p^a agradar á su jente”.³⁰

Los toldos ranquelinos también ofrecieron refugio a los puntanos Juan, Felipe y Francisco Saá, que habían servido a las órdenes de José María Paz y Juan Lavalle. En este caso, el ingreso se produjo luego de la derrota que le infligieron las fuerzas de José F. Aldao³¹ en el combate de Las Quijadas, en enero de 1841. Los hermanos Saá habrían vivido durante siete años con los ranqueles aunque cerca de los toldos de Payne porque

desconocían la autoridad de Manuel Baigorria (Baigorria, 1975:109; Hux, 2004:138). Luego regresaron a la frontera, involucrándose en la vida política de San Luis y luchando contra quienes antes los habían hospedado (Chávez, 1968).

Otros refugiados con nombre propio que hemos podido identificar son Cruz Gorordo³² y Antonino Lucero³³. Según Manuel López, se trataba de “oficiales salvajes” que operaban “al Sud de San Luis, se han pasado á reunirse con el Chacho³⁴, q^e se halla p^r las Laguns camino de San Juan: estos sin duda tratan de convinarse con los indios precisamente”. Según una carta de López de agosto de 1841, en las tolderías “están con Baigorria, como otros muchos”.³⁵

Ahora bien, la expresión “otros muchos” del gobernador cordobés es breve pero significativa porque permite conjeturar que el espectro de individuos que por entonces habían buscado asilo en las tolderías iba mucho más allá de los perseguidos políticos. La documentación de la comandancia militar y del gobierno provincial nos invita a matizar la cuestión, por cuanto entre los refugiados también se encontrarían individuos que habían desertado de las milicias, además de otros “q^e andan en el Sud aliados con los indios” y que sobrevivían atacando los poblados hasta tanto se abrieran los pasos cordilleranos para pasar a Chile.³⁶ También estaban aquellos a quienes las fuentes identifican a partir de gentilicios (“puntanos”, “santafesinos”, etc) no haciendo ninguna alusión a su filiación política. Ello nos permite afirmar que, en la década de 1840, el problema de los refugiados en las tolderías ranquelinas excedía la lucha ideológica, imbricándose con otros factores (económicos y sociales) que merecen ser atendidos. En las páginas siguientes, examinamos los nexos que estos exiliados establecieron con los ranqueles, prestando atención no sólo a la composición y modo de operar de los malones que se dirigieron contra las poblaciones fronterizas sino también a la percepción que las autoridades *cristianas* tenían sobre la combinación de ambas fuerzas.

El accionar conjunto: unitarios, ranqueles y refugiados

A la hora de discernir las razones que hicieron de la Frontera Sur de Córdoba un espacio atravesado por la violencia de la guerra interétnica y la guerra civil, podemos apelar a una explicación que ofrece Martha Bechis cuando analiza la participación de las fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX. Allí, ella sostiene que en Córdoba, la vinculación de los unitarios con los ranqueles se remonta a fines de la década de 1820, cuando los comandantes de Frontera José Gualberto Echeverría y Blas Videla, apoyados por el General José María Paz, desarrollaron una fuerte actividad de captación de los ranqueles, porque así como “Rosas tenía a “los pampas”, ellos los ranqueles” (Bechis, [1998] 2008:192). Estos nexos socio-políticos previos explicarían en parte por qué cuando el rosismo se impuso, los opositores “unitarios” buscaron refugio en las tolderías ranquelinas, donde siguieron materializando viejas alianzas, a través de la participación conjunta en las invasiones sobre las poblaciones fronterizas.

Las vinculaciones de los Pincheira con grupos pehuenches, boroanos y ranqueles a comienzos de la década de 1830 constituye otro antecedente inmediato que merece ser considerado. Al analizar las características y composición de esta “guerrilla multiétnica”, Carla Manara destaca que, en una guerra que parecía no tener fin, estas coaliciones de fuerzas inestables y efímeras permitían mancomunar recursos y estrategias, generando una situación difícil de superar para las provincias. Su peligrosidad devenía de la habilidad con que se desplazaban por el territorio, las numerosas fuerzas que podían reunir y la disponibilidad de armas. Por esta razón, Rosas habría procurado desactivar estas redes, siguiendo de cerca sus movimientos y tentando con indultos y beneficios a sus aliados más próximos (Manara, 2010:50).

La correspondencia intercambiada entre López, Oribe y Rosas en 1841 permite acceder a la naturaleza de la articulación política entre unitarios, ranqueles y refugiados, los términos en los que ésta quedaba planteada y el temor que toda la situación generaba a las autoridades fronterizas y de los gobiernos provinciales. Para examinar estos nexos vamos a repasar una invasión sobre la provincia de San Luis ocurrida en abril de 1841. Ella nos permite constatar el carácter violento de la frontera interétnica y, al mismo tiempo, el delgado hilo que separaba a la paz de la guerra.

El 12 de abril de 1841 el Gobernador Delegado de la Provincia de San Luis, Luis Sant^o Funes le avisó a su par cordobés que el juez de Corocorto (Provincia de Mendoza) lo había puesto en conocimiento de que “Yanson³⁷ el Salbaje unitario, viene con trescientos hombres en marcha por las Lagunas costa del Desaguadero arriba; Se

ignora si su direccion sea á tomarse este Pueblo [San Luis capital], o apasarse á tierra adentro á reunirse con los salvajes”. Funes también le informó que el día anterior habían logrado rechazar exitosamente un ataque de “Indios reunidos con los cristianos al mando de Baygorria” que se habían marchado “llevandose las haciendas q^e han podido arrebatar y la direccion q^e llevan es al Rio Quinto abajo”. La invasión habría estado compuesta por unos doscientos indios “en cuya comitiba venia Naguelpan y Lincopan, se logró matarles un capitanejo de mucho credito entre otros indios que murieron”. Si bien Manuel Baigorria había intimado al gobierno a rendirse, la respuesta que habría recibido era que “si no desalojava el punto q^e ocupava en el acto q^e recibiese mi contesto lo escarmentaria”.³⁸

Antes de seguir avanzando, es oportuno destacar que este ataque de los unitarios que venían bajando por el Desaguadero no sólo ocurrió en forma simultánea al malón ranquelino liderado por Manuel Baigorria sobre la capital de San Luis, sino también con el arribo a Córdoba de la comitiva encabezada por el cacique Curiñan. Según hemos visto en páginas anteriores, esta visita habría ocurrido luego de que los ranqueles le entregaran a Juan Manuel de Rosas al refugiado Lorenzo Cabral. Es decir, mientras por un lado los indígenas arremetían sobre San Luis, en Córdoba se producía un acercamiento que incluía la recepción por parte de Oribe de los enviados del cacique Payne.

Retomemos la incursión sobre San Luis, siguiendo la perspectiva de las jerarquías de gobierno y las autoridades fronterizas que actuaban en ambas provincias. Funes había logrado contener la invasión, pero temía que volvieran, razón por la cual le pidió a su par cordobés que le enviara rápidamente “siquiera doscientos hombres [...] en derechura por el Camino del Morro”.³⁹ López, que como hemos dicho se encontraba en la frontera del Río Cuarto, tomó inmediatamente cartas en el asunto, informando en primer lugar a Oribe de la situación y del pedido de auxilio del gobierno de San Luis. Pero este último relativizó la importancia del hecho, considerando que sólo se trataba de “algunos indios sueltos ladrones, de los q^e andaban p^r los campos tomando gamas y avestruzes, á los que tal vez hayan seducido algunos unitarios salvages”. Expresó además su desacuerdo respecto a la movilización de tropas para auxiliar a la vecina provincia señalando que no convenía “desprender fuerzas del Ejercito, ya muy diseminado, á distancias tan considerables”.⁴⁰ En este punto, vale la pena destacar que el uruguayo no sólo no acordaba con la estrategia militar de López sino que tenía una percepción diferente del problema. Si bien coincidía en los calificativos para referirse a los unitarios y consideraba que en relación con los ranqueles había que actuar con prudencia y no dormirse “en los brazos de una confianza ciega”, destacaba que “conseguiremos mucho de ellos, si sabemos tratarlos con pulso y buena armonía”.⁴¹ Tales comentarios merecieron una tajante respuesta de López, quien disentía absolutamente considerando que no se podía esperar nada de los ranqueles “mientras los salvajes unitarios existan entre ellos, y los indios obren p^r su influencia y consejos”.⁴² Esta última perspectiva era compartida por Rosas para quien los ranqueles eran traidores que no cumplían con lo prometido y hacían gala de un “falso infame modo de proceder” cuando daban asilo en las tolderías “al Salvaje unitario Baygorria y á otros salvajes unitarios”. Remarcaba también que sólo si los ranqueles “les cortaran las cabezas, y me mandaran las lenguas” iba a estar dispuesto a creerles.⁴³

La invasión sobre San Luis constituye un acontecimiento que otorga visibilidad y relevancia a la guerra enquistada en la Frontera Sur, mostrando también el temor generalizado que provocaba el accionar conjunto, aunque hasta cierto punto inorgánico, de unitarios, ranqueles y refugiados en las tolderías. López, que no esperó la respuesta de Oribe, decidió auxiliar a “esa Prov^a hermana, aqⁿ la de Cordoba está unida p^r vinculos de confraternidad”. Para ello, hizo marchar en dirección al Morro una fuerza al mando del Sargento Mayor de Decididos por la Federación José María Bracamonte con orden de que avanzara hacia la capital de San Luis.⁴⁴ Dicho sargento ofreció los siguientes detalles sobre lo acontecido:

“[...] el Salvaje unitario Andres Lusero, Comand^{te} de Abansadas de los Campos del Sud de dho Pueblo á estado en convinación con el escomulgado Bagorria, y pasando Parte Falsos p^r los q^e debia aber sido sorprendido el Pueblo y tomado mas un soldado de la Partida del Traydor Lusero deajo burlada la ylusoria esperanza del traydor y Salvaje Baygorria, dando parte al espresado Comand^{te} Jefe de la Plasa en el día y hora q^e debian abansar p^r lo q^e se dispuso ala defenza y fueron echados bergonsosamente habiendose combatido desde el amanecer del dia 10 hasta ponerse el Sol y parte del dia sigiente, habiendo los salvajes emprendido su retirada al lugar del Durazno q^e dista cuatro Leguas del Pueblo donde se allaban el dia dose.

El numero de yndios dise q^e son trecientos de la Tribu del Cacique Pichun y como cuarenta desnaturalicidos hijos espurios de la Patria.”⁴⁵

Las invasiones sobre San Luis se sucedieron en los meses siguientes, causando mucha preocupación en Córdoba. Así por ejemplo, a principios de agosto, el Comandante de Renca le avisó al de Achiras que “una partida de salvajes unitarios de los sublevados de aquella Prov^a que siempre suelen hir á robar habian sorprendido en el chorrillo al Jues y decurion que fueron asesinados”.⁴⁶ Entre los puntos comunes que destaca la correspondencia fronteriza se encuentran la violencia seguida de muertes de los ataques sobre poblados y fuertes, la alianza entre indígenas y *cristianos* que no serían identificados necesariamente como “unitarios” por las autoridades de menor rango y las traiciones al interior de las partidas de uno y otro lado.

A continuación reproducimos un fragmento de una carta del gobernador de San Luis a su par de Córdoba en la que da cuenta de la información estratégica que le habría sido proporcionada por un antiguo unitario arrepentido, quien describe con bastante precisión los puntos en los que se localizaban las principales tolderías, los movimientos de los indígenas y las alianzas que se constituían para realizar una invasión puntual, la importancia de los “indios chilenos” y su vínculo con Rosas, etc. Este testimonio es valioso porque muestra, en una suerte de simetría, el momento previo a las invasiones sobre los poblados fronterizos, es decir cómo se gestaba la articulación entre estas fuerzas sociales en la *tierra adentro*:

A las doce de la noche se me ha presentado José Manuel Fernández vecino de Buenos Ayres, quien dice que salió el 2 del presente de la Laguna inmediata á las de Lelepe en cuyo punto se hallan reunidos los salvajes unitarios en numero de cuarenta y ocho incluso seis prisioneros con animo de marcharse á la Laguna del Loro, aunque se repusiesen sus caballadas.

Dice Fernández que los indios Mapuchis que son los chilenos mandados por el cacique Namuncurá y el hermano se hallan acampados tres dias mas adelante de camino de los toldos de Pichum q^e vive en ranquel Mapu, que por otro nombre le llaman Naguel Mapu, que dichos indios están de acuerdo con Pichum y Baigorria para imbadir en la luna proxima el Rio 4° y San Luis, lo mismo qe lo están los de Tapalquen, que á estos los han solicitado y conquistado por Pichum y Baigorria á virtud de infinidad de chasques que han hecho y regalos mandados, esto es indudable porque lo asegura dicho Fernandez que el ha presenciado los chasques que con este objeto se han hecho y que le consta que dichos indios se han prestado á la imbacion proyectada que lo mismo están los indios de la Jarilla que son como cuarenta y tantasm que los de Recan Laguna se hallan tambien en este mismo combenio lo mismo que los de la Laguna de Loboy, que son ciento y mas, los de Trapal que son como cien indios y los de Lelepe que son ciento cincuenta se hallan combenidos para dicha imbacion.

Fernández pertenece á los salvajes unitarios que hicieron el movimiento en esta Provincia el año pasado y desde entonces ha andado acompañado con dichos salvajes, perpetrando todos los males que han ocasionado á esta Provincia, y cansado ya de acompañarlos por los crímenes que han cometido, se ha separado de ellos para presentarse á este Gobno á implorar, perdon y noticiarle de los males que han proyectado hacer á esta provincia y á la de Cordoba los salvajes unitarios en asocio de los indios del Sud [...]

Tambien dice Fernandes que los indios que están en paces con V^e apenas se regresan del Rio 4° se ponen de acuerdo con los salvajes unitarios, para convinar en sus hostilidades y reirse del engaño q^e le hacen y cree que las paces en que están con U. no es mas que una apariencia; los chilenos que estan en relacion de pas con el Restaurador Rosas, dice Fernandes que no les cree de buena fe en rason de que los salvajes cuentan con ellos para esta empresa, y que el objeto ha sido entretener el tiempo hasta engordar sus caballadas según se vé [...]⁴⁷

La carta del gobernador de San Luis permite pensar que la articulación entre ranqueles y refugiados unitarios derivó en realidad en un abanico de alianzas mucho más amplio, en un territorio que excedía ampliamente el sur de Córdoba y San Luis. Las acciones coordinadas que estos actores sociales ponían en práctica cada vez que atacaban las fronteras de estas dos provincias permiten conocer cuestiones que tienen que ver con la logística política y militar, el tendido de redes de espionaje, el fuerte protagonismo de los ranqueles en las

luchas civiles y las enormes dificultades de los gobiernos provinciales para ejercer soberanía territorial en el período anterior a la “organización nacional”.

Conclusiones

Como otros territorios fronterizos del siglo XIX, el sur de Córdoba constituyó un espacio violento y plural. Su investigación permite observar procesos de formación, reproducción y desorganización social, poniéndonos además en contacto con la historicidad de las relaciones y conflictos entre diferentes actores sociales.

En la etapa previa a la “organización nacional”, la articulación del conflicto social con el interétnico que tuvo lugar en la frontera del río Cuarto constituye un ejemplo poderoso de la “historia de mixturas” (Villar, 2006:105) que ofrece la frontera interior argentina. La larga guerra entre unitarios y federales profundizó vínculos entre ranqueles y *cristianos*, haciendo que muchos opositores se refugiaron en las tolderías ranquelinas. Desde allí intervinieron en la política de frontera que los caciques Payne y Pichún desplegaron frente al gobernador de Córdoba, quien apremiado por la escasez de recursos humanos y materiales y para no sumar más conflictos, se vio en la necesidad de acordar con los caciques.

La guerra civil combinada con la guerra interétnica supuso también una limitación importante para que el gobierno de Córdoba pudiera ejercer la soberanía territorial en el sur provincial, manteniendo la frontera militar. Las fuerzas que se movilizaban desde la *tierra adentro* incidían en el despoblamiento de la región provocando el reasentamiento de sus habitantes en zonas más seguras dentro de la misma jurisdicción cordobesa.

En un momento en el que las otras parcialidades habían sido controladas a través del Negocio Pacífico, la definición de los ranqueles como enemigos que hizo el rosismo estuvo en buena parte determinada por esta capacidad de los “bárbaros del Sud” para vincularse o combinar sus acciones con otras fuerzas sociales, en este caso los “salvajes unitarios”. En el marco de las sociedades indígenas que ocupaban el territorio pampeano y nor patagónico en el siglo XIX, la estrategia militar, diplomática y política ranquel se reveló eficaz porque puso en jaque el ejercicio de la autoridad por parte del gobierno cordobés.

El conflicto que venía del “fondo de la tierra” tenía entonces consecuencias territoriales que no necesariamente se observaban en otras provincias, mostrando así la singularidad mediterránea de un tramo de la frontera interior argentina que era, desde la colonia, punto clave de las redes de comunicación y comercio entre Buenos Aires y Cuyo.

Notas

1 El escrito se inscribe en el marco del proyecto de posdoctoración “El fondo de la tierra y las cartas de Payne”, desarrollado en la Universidad Nacional de Rosario y del proyecto “La Frontera Sur en la formación del territorio sur cordobés”, subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto (SECyT-UNRC). Una versión preliminar fue presentada en el III Taller Binacional Argentino-Chileno. Araucanía-Norpatagonia: cultura y espacio. Pucón, Chile, abril de 2013.

2 Nuestros estudios sobre las montoneras provinciales asociadas a los malones indígenas que afectaron el sur de Córdoba en la década de 1860, las trayectorias de los refugiados de esas montoneras derrotadas en la década siguiente y el devenir ranquelino en las reducciones franciscanas de Villa Mercedes y Capitán Sarmiento, dan cuenta de esa preocupación por articular el conflicto social con el interétnico. Una síntesis de esta problemática se puede encontrar en Tamagnini y Pérez Zavala, 2010.

3 Hasta mediados del siglo XVIII, Córdoba tuvo también una frontera oriental contra los abipones y mocovíes. Si bien los indígenas pacificados dejaron de representar a partir de entonces un problema, los

fuertes que la conformaban (Villa María del Río Seco, Plujunta, San José, Garabato, El Tío, San Francisco) siguieron activos por lo menos hasta 1850 (Celton de Peranovich, 1982:21; Punta, 2001:169).

4 La historiografía sobre caudillos ha manifestado poco interés por la figura de Manuel López. Una síntesis de su tratamiento por parte de la tradición liberal de Córdoba se encuentra en Romano, 2002:293-294.

5 Después que el líder de la Liga del Interior, José María Paz fuera tomado prisionero en mayo de 1831, Córdoba pasó a ser gobernada por José Vicente Reinafé, responsable junto con sus hermanos de la muerte de Facundo Quiroga ocurrida en febrero de 1835. Apresados los Reinafé, la Legislatura eligió para sucederle a su Ministro de Hacienda, Pedro Nolasco Rodríguez, que terminó renunciando a su cargo en octubre de ese mismo año.

6 Se conoce con este nombre a los indígenas originarios de la vertiente occidental de la cordillera que, desde la colonia, atravesaban este cordón montañoso y circulaban hacia las pampas con la intención de intercambiar sus productos o para obtener ganado a través del malón. Según Villar y Jiménez (2011:119-120) estos grupos cruzaban los Andes a fines del verano para retornar durante los meses de octubre y noviembre de manera de evitar las altas temperaturas estivales que perjudicaban la disponibilidad de agua y pasturas para los caballos.

7 La región fronteriza del sur de Córdoba incluía tanto la jurisdicción de la Villa de la Concepción como la de La Carlota.

8 El Censo de 1840 fue también trabajado por Dora Celton de Peranovich (1982), Ana Inés Ferreyra (1994:3), Silvia Romano (2002), Silvina Micovski (2006) y Sonia Tell (2008).

9 Según Sonia Tell, a partir de 1834 los sectores de propietarios intermedios del Departamento Río Cuarto habrían comenzado a recuperarse lentamente merced a la apertura de un mercado para la lana y la cría de equinos. A ello se habría sumado la posibilidad de acceder a tierras en la frontera (Tell, 2008:281).

10 Algunos autores (Mayol Laferrere, 1977; Barrionuevo Imposti, 1988:208) mencionan también la existencia de un fuerte en Rodeo Viejo, en las nacientes del río Cuarto, erigido en 1837. Debió tratarse de una fortificación muy pequeña porque no aparece mencionada como tal en la documentación oficial de la época.

11 Manuel Oribe había sido elegido presidente de la República Oriental del Uruguay en 1835. La guerra civil que estalló en su país, provocó en 1838 su caída. Fue entonces cuando se exilió en Buenos Aires.

12 Manuel López a Juan Manuel de Rosas. Villa de la Concepción, Febrero 12 de 1841. AGN, X, 25-9-5.

13 Ya en setiembre de 1840, y en reacción a la invasión de Lavalle, Rosas habría firmado un decreto de confiscación de las propiedades unitarias (Domínguez Arribas 2003:575).

14 Manuel López a Juan Manuel de Rosas. Villa de la Concepción, Febrero 8 de 1841. AGN, X, 25-9-5.

15 Rosas también sumó sus fuerzas a la persecución y ejecución implacable de gran cantidad de vecinos, enviando a Río Cuarto una división de 600 hombres (Barrionuevo Imposti, 1988:163; Ferrero, 1999:80).

16 Manuel López a Juan Manuel de Rosas. Villa de la Concepción, Febrero 12 de 1841. AGN, X, 25-9-5.

17 En otros tramos de la frontera se observan procesos similares. Véase por ejemplo la Frontera Sur mendocina, estudiada por Bransboin (2014).

18 Para Jiménez y Alioto (2007) la flexibilización de los límites étnicos para incorporar nuevos miembros fue una de las principales estrategias utilizadas por los ranqueles para recuperarse de la traumática crisis económica y demográfica que sufrieron en la década de 1830.

19 Su atrapante vida fue inclusive objeto de una novela histórica. Véase: Prado, 2008.

[20](#) En sus Memorias, Baigorria da cuenta de lo complejo que le resultaba vincularse con los caciques Payne y Pichun sin generar resquemores o desacuerdos entre ellos (Baigorria, 1975:95).

[21](#) Si bien el parentesco es la principal vía de articulación de la sociedad indígena, tenían la posibilidad de vincularse con otros grupos externos a su sociedad en términos estrictamente personales (Mandrini, 2006:13).

[22](#) Avendaño también da cuenta de la disposición que tenían los ranqueles a dar hospitalidad a cualquiera que fuera a refugiarse entre ellos. Aunque también señala que en algunas oportunidades no eran “compasivos con los desgraciados que llegaban a pedirles refugio” (Hux, 2004:136-141).

[23](#) Manuel López a Juan Manuel de Rosas. Villa de la Concepción, Febrero 12 de 1841. AGN, X, 25-9-5.

[24](#) Juan Manuel de Rosas a Manuel López. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1841. AGN, X, 25-9-5.

[25](#) Manuel Oribe a Juan Manuel de Rosas. Cuartel General en Cordoba, Abril 8 de 1841. AGN, X, 25-9-5. El subrayado es reproducción del original.

[26](#) Payne a Manuel López. Noviembre 8 de 1841. AGN, X, 25-9-5.

[27](#) Manuel López a Juan Manuel de Rosas. Concepción Septiembre 14 de 1841. AGN, X, 25-9-5.

[28](#) Juan Manuel de Rosas a Manuel López. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1841. AGN, X, 25-9-5.

[29](#) Payne manifestó su preocupación por sus familiares detenidos en los siguientes términos: “es preciso q^e me cumplan con lo q^e yo les hablo: con respecto á nuestros tratados tambien le digo q^e sé me tenían un hijo de mi yerno Güenchul en Sta Catalina”. Payne a Manuel López. Noviembre 8 de 1841. AGN, X, 25-9-5.

[30](#) Relación de Jenaro Ricabarra a las autoridades fronterizas. Cuartel General en la Villa de la Concepción, 19 de kNoviembre de 1841. El subrayado es reproducción del original.

[31](#) José Félix Aldao había sido electo gobernador de la Provincia de Mendoza en 1841 ejerciendo el cargo hasta poco antes de su muerte en 1845.

[32](#) Era hijo de Simón de Gorordo que había sido Comandante de la Frontera Sur de la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán.

[33](#) Puntano que había formado parte del ejército del general José María Paz junto con Manuel Baigorria. Refugiado en las tolderías, acompañó a Baigorria en varias acciones (Baigorria, 1975:109).

[34](#) Se refiere a Vicente “Chacho” Peñaloza que habría huído a Chile en 1841, después de la derrota de las fuerzas de Lavalle y Lamadrid a quienes había apoyado. Al año siguiente regresó como parte de una campaña organizada por los exiliados unitarios en el país trasandino. Aunque no se habría internado en territorio indígena, la documentación consultada permite afirmar que tuvo un rol destacado en la articulación entre los unitarios, el refugiado coronel Baigorria y los ranqueles.

[35](#) Manuel López a Juan Manuel de Rosas. Concepción, Agosto 26 de 1841. AGN, X, 25-9-5.

[36](#) Sant° Funes a Manuel López. San Luis, Noviembre 1° de 1841. AGN, X, 25-9-5. El remarcado es nuestro.

[37](#) Se refiere a Martín Yanzón, caudillo que operaba en San Juan y La Rioja. En 1840 apoyó a la Coalición el Norte conducida por Gregorio Aráoz de Lamadrid. En 1842 actuó como segundo jefe del “Chacho” Peñaloza. Fue fusilado en julio de 1842.

[38](#) Luis Sant° Funes a Manuel López. San Luis, Abril 12 de 1841. AGN, X, 25-9-5.

- [39](#) Luis Santo Funes a Manuel López. San Luis, Abril 12 de 1841. AGN, X, 25-9-5.
- [40](#) Manuel Oribe a Manuel López. Córdoba, Abril 13 de 1841. AGN, X, 25-9-5.
- [41](#) Manuel Oribe a Manuel López. Cuartel General Córdoba, Abril 12 de 1841. AGN, X, 25-9-5.
- [42](#) Manuel López a Manuel Oribe. Concepción, Abril 19 de 1841. AGN, X, 25-9-5.
- [43](#) Juan Manuel de Rosas a Manuel López. Buenos Aires. Setiembre 15 de 1841. AGN, X, 25-9-5.
- [44](#) Manuel López a Sant° Funes. Concepción, Abril 18 de 1841. AGN, X, 25-9-5.
- [45](#) José María Bracamonte a Manuel López. Achiras, Abril 15 de 1841. AGN, X, 25-9-5.
- [46](#) Manuel López a Juan Manuel de Rosas. Concepción, Agosto 8 de 1841. AGN, X, 25-9-5.
- [47](#) Pablo Lucero a Manuel López. San Luis, Diciembre 8 de 1841. AGN, X, 25-9-5. El documento es copia.

Referencias bibliográficas

- Baigorria, M. (1975). *Memorias*. Buenos Aires: Solar Hachette.
- Barriera, D. (2009). Conjura de mancebos. Justicia, equipamiento político del territorio e identidades. Santa Fe del Río de la Plata, 1580. En D. Barriera (comp.) *Justicias y Fronteras. Estudios sobre historia de la justicia en el Río de la Plata (s i-glos XVI-XIX)* (pp. 11-63). Murcia: Universidad de Murcia-Servicio de Publicaciones/Red Columnaria.
- Barrionuevo Imposti, V. (1988). *Historia de Río Cuarto. El autonomismo cordobés y el rosismo*. Tomo II. Buenos Aires: Impresión Gráfica Hornos S. A.
- Bechis, M. (1984). *Interethnic relations during the period of nation-state formation in Chile and Argentina: From sovereign to ethnic*. Ph.D. dissertation, UMI Dissertation Services, Ann Arbor.
- Bechis, M. ([1998b] 2008). Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX. En M. Bechis. *Piezas de Etnohistoria del sur sudamericano* (pp. 181-204). Buenos Aires: Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología.
- Bransboin, H. (2014). *Mendoza federal. Entre la autonomía provincial y el poder de Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires: Prometeo.
- Buchbinder, P. (1998). Caudillos y caudillismo: una perspectiva historiográfica. En N. Goldman, (dir.) *Nueva Historia Argentina, Tomo 3, Revolución República, confederación (1806-1852)* (pp. 31-50). Buenos Aires: Sudamericana.
- Celton de Peranovich, D. (1982). *La población de Córdoba en 1840. Mapa de la época*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba.
- Chávez, F. (1968). Un general del pueblo. *Claves de Historia Argentina*. Buenos Aires: Editorial Merlín, pp. 75-82.
- Chiaromonte, J. C. (1997). *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires: Ariel.

Converso, F. (1983). Apuntes para el estudio de los intentos tendientes a organizar la administración y la vida en la Frontera Sur de Córdoba 1829-1835. *Comechingonia*, Año 1, N° 2, pp. 29-44.

Converso, F. (1993). Los procedimientos empleados por el sector mercantil para abordar el poder político. El caso Córdoba, primera mitad del siglo XIX. En G. Beato. *Grupos sociales dominantes. México y Argentina (siglos XIX-XX)* (pp. 177-206). Córdoba: Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba.

Crivelli Montero, E. (1991). Malones: Saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires. *Revista Todo es Historia*, N° 283, pp. 6-32.

De Jong, I. (2011). Las Alianzas Políticas indígenas en el período de la Organización Nacional: una visión desde la Política de tratados de Paz (Pampa y Patagonia 1852-1880. En M. Quijada (ed.) *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX* (pp. 79-146). Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut Preubischer Kulturbesitz.

Domínguez Arribas, J. (2003). El enemigo unitario en el discurso rosista (1829-1852). *Anuario de Estudios Americanos*. Tomo LX, pp. 557-579. Recuperado de <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/viewArticle/158>. Consultado el 15 de diciembre de 2015. Doi:10.3989/aeamer.2003.v60.i2.158

Fernández, J. (1998). *Historia de los indios ranqueles. Orígenes, elevación y caída del cacicazgo ranquelino en la pampa central (siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.

Ferreyra, A. I. (1994). *Elite dirigente y vida cotidiana en Córdoba, 1835-1852*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos.

Ferrero, R. (1999). *Breve Historia de Córdoba (1528-1995)*. Córdoba: Alción editora.

Fourcade de Rodríguez, A. (1991). *Una Villa de Frontera. Estudio de la Población de la Villa de la Concepción del Río Cuarto (1800-1850)*. Río Cuarto: Ediciones del Icala.

Fradkin, R. y J. Gelman. 2015. *Juan Manuel de Rosas. La construcción de un liderazgo político*. Buenos Aires: Edhasa.

Goldman, N. y R. Salvatore (1998). *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba.

Hux, M. (2004). *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.

Jiménez, J. F. y S. Alioto. (2007). "Que ningún desgraciado muera de hambre": agricultura, reciprocidad y reelaboración de identidades entre los ranqueles en la década de 1840. *Mundo Agrario*, vol. 8, n° 15. Recuperado de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v08n15a09/1026>. Consultado el 2 de diciembre de 2015.

Lanteri, S y V. Pedrotta. (2009). Mojones de piedra y sangre en la pampa bonaerense: estado, sociedad y territorio en la frontera sur durante la segunda mitad del siglo XIX. *Estudios Trasandinos*, v. 15, n. 1, pp 101-129.

Lanteri, S., Ratto, S., De Jong, I. & V. Pedrotta. (2011). Territorialidad indígena y políticas oficiales de colonización: los casos de Azul y Tapalqué en la frontera sur bonaerense (siglo XIX). *Antíteses*, v. 4, n. 8, pp. 729-752. Recuperado de <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses>. Consultado el 10 de marzo de 2016. DOI: 10.5433/1984-3356.2011v4n8p729.

Lynch, J. (1994) *Caudillos en Hispanoamérica. 1800-1850*. Madrid: Mapfre.

Manara, C. (2010) Movilización en las fronteras. Pincheira y el último intento de reconquista hispánica en el sur (1818-1832). *Revista Sociedades de paisajes áridos y semiáridos*, Año II, Vol. II, pp. 39-60.

Mandrini, R. (2006). Presentación. En R. Mandrini (ed.) *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del Sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX* (pp. 9-20). Buenos Aires: Taurus.

Martínez Paz, E. (1946). Provincia de Córdoba. R. Levene (dir.) *Historia de la Nación Argentina. Vol. IX* (pp. 363-434). Buenos Aires: Librería y Editorial El Ateneo.

Mayol Laferrère, C. (1977). Fuertes y fortines de la Frontera Sur de Córdoba. Línea del Río Cuarto. *Boletín del Instituto de Estudios Históricos Lorenzo Suárez de Figueroa*, N° 3, pp. 3-29.

Mayol Laferrère, C. (1996). Cacicazgo de Payne (1836-1844) de acuerdo con la documentación de la Frontera de Córdoba. Su muerte y sus exequias. *Quarto Río. Revista de la Junta Municipal de Historia. Año 1, N° 1*, pp. 85-127.

Miscovski, S. (2006). Estructura de la población de la región del Río Cuarto a mediados del siglo XIX. *Cuarto Río, Revista de la Junta Municipal de Historia N° 8*, pp. 58-82.

Myers, J. (1995). *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Prado, D. (2008). *La Cicatriz*. Buenos Aires: Ediciones B.

Punta, A. I. (2001). Córdoba y la construcción de sus fronteras en el siglo XVIII. *Cuadernos de Historia N° 4. Serie Economía y Sociedad, Área de Historia del CIFYH-UNC*, pp. 159-194.

Ratto, S. (1998). ¿Finanzas públicas o negocios privados? El sistema de racionamiento del negocio pacífico de indios en la época de Rosas. En N. Goldman & R. Salvatore (comps.) *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema* (pp. 241-265). Buenos Aires: Eudeba.

Ratto, S. (2003). Soldados, milicianos e indios de “lanza y bola”: la defensa de la frontera bonaerense a mediados de la década de 1830. *Anuario IEHS, N° 18*, pp. 123-152.

Romano, S. (2002). *Economía, sociedad y poder en Córdoba. Primera mitad del siglo XIX*. Córdoba: Ferreyra Editor.

Roulet, F. (2004). Una mirada desde el exilio. Imágenes del indio en las Memorias de Manuel Baigorria. En M. Bechis (comp.) *IV Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro Oeste del país*, Vol 2 (pp. 217-240). Río Cuarto: Departamento de publicaciones e imprenta de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Saldías, A. (1987). *Historia de la Confederación Argentina*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Salomón Tarquini, C. (2001). Rehenes, cautivos, aindiados y refugiados: funciones económico-sociales de los alógenos incorporados por las sociedades indígenas en la región pampeano-nordpatagónica (siglos XVIII Y XIX). (Tesis de licenciatura inédita). Santa Rosa: Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa.

Salomón Tarquini, C. (2004). Refugiados y cautivos en las sociedades indígenas de la región pampeana (1820-1880). En M. Bechis (comp.) *Terceras Jornadas de Arqueología Histórica y de Contacto del Centro Oeste de la Argentina y Seminario de Etnohistoria. Cuartas Jornadas de Arqueología y Etnohistoria del Centro oeste del país, vol. II* (pp. 163-175). Río Cuarto: Dpto. de publicaciones e imprenta de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Salvatore, R. (1998). Consolidación del régimen rosista (1835-1852). En N. Goldman (dir.) *Nueva Historia Argentina, Tomo 3, Revolución República, confederación (1806-1852)* (pp. 323-380). Buenos Aires: Sudamericana.

Segretti, C, Ferreyra A. I. & Moreira, B. (2000). La hegemonía de Rosas. Orden y enfrentamientos políticos (1829-1852). En *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Tomo IV (pp. 379-426). Buenos Aires: Planeta.

Tamagnini, M. (2008). Conflictividad y violencia en la Frontera Sur de Córdoba. Malones y montoneras en la década de 1860. En: A. Rocchietti & M. Tamagnini (comp.) *Arqueología de Frontera. Estudios sobre los campos del sur cordobés* (pp. 15-70). Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Tamagnini, M. (2015). Entre los “salvajes” unitarios y los “bárbaros” del sur: la Frontera Sur de Córdoba en la década de 1840. En: M. A. Nicoletti, A. Núñez & P. Núñez (eds.) *Araucanía-Norpatagonia: expresiones materiales y representaciones de prácticas, político-económicas y socio-culturales*. San Carlos de Bariloche: Universidad Nacional de Río Negro.

Tamagnini, M. y Pérez Zavala, G. (2010). *El fondo de la tierra. Destinos errantes en la Frontera Sur*. Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Tell, S. (2008). *Córdoba rural, una sociedad campesina (1750-1850)*. Buenos Aires: Prometeo.

Ternavasio, M. (2009). *Historia de la Argentina. 1806-1852*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Villar, D. (2006). Juan de Dios Montero. La corta vida errante de un criollo entre los indios. En R. Mandrini (ed.) *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del Sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX* (pp. 95-117). Buenos Aires: Taurus.

Villar, D. y Jiménez, J. F. (2011). Amigos, Hermanos y Parientes. Líderes y Liderados en la Pampa Centro Oriental (1820-1840). Etnogénesis Llaimache. En D. Villar & J. F. Jiménez (eds.) *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y Liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (S XIX)* (pp. 115-170). Bahía Blanca: Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.